

VISTO Y CONSIDERANDO

Los Despachos emitidos el día 22 de abril de 2009 de las Comisiones de Interpretación, Reglamento y Concesiones – Seguridad, Obras Públicas y Planeamiento Urbano solicitando el pase a archivo de expedientes varios.

Que dichos Despachos, fueron aprobados por unanimidad del Legislativo Municipal.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MAR CHIQUITA EN USO DE FACULTADES QUE LE SON PROPIAS -----

-----DECRETA-----

ARTICULO 1º: DISPONESE el pase a archivo de los expedientes y Notas que a continuación se detallan, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

- Expte. N° 149/H.C.D/2007 Leticia Fredes solicita ocupación de Kiosco en Santa Clara.
- Expte. N° 136/ R.L/2008 Riedel Luciano s/ lote Municipal en donación.
- Nota de la Sra. Susana Lezcano
- Pedido de Informe s/ excesivo aumento en el alumbrado del Balneario Parque Mar Chiquita.
- Nota de la Asociación Civil Unión Vecinal de la Costa del Partido de Mar Chiquita s/ alumbrado Público.
- Nota de vecinos s/ incremento en el alumbrado público.
- Nota de la Sra. Silvia Edith Fernández s/ San Expedito.
- Nota de la Sra. Laura Graciela Oyamburu empleada mensualizada de la Municipalidad.
- Nota del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos Departamento Judicial Mar del Plata s/ invitación.
- Nota de los Sres. Nelson Puratich, Leonardo Javier Navarro y Serrategui Marcelo s/ Proyecto Guardia Urbana.
- Respuesta del Arquitecto Mauricio Marcus a Pedido de Informe N° 010/2008.-
- Pedido de Informe Solicitando informe si existe acuerdo entre el Municipio y la empresa EMGASUD.-
- Expte. N° 269/S.O.P y P.U/2008 Proyecto de Ordenanza Solicitando Derogación Ord. 854/81 y Decreto concordante.

ARTICULO 2º: De forma-----

DECRETO N° 007

Dado en el recinto del Honorable Concejo Deliberante a los 22 días del mes de Abril del año 2009.-